ESTRATEGIA DE GESTIÓN FORMATIVA SOCIO - TRANSFORMADORA DE LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

GESTIÓN FORMATIVA SOCIO-TRANSFORMADORA DE LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA

AUTORAS: Yaritza Josefina Hilarraza¹

Karenly del Valle Sánchez Negrín²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: E-mail: yhilarraza_1801@yahoo.es

Fecha de recepción: 12 - 10 - 2013 Fecha de aceptación: 15 - 04 - 2014

RESUMEN

Una de las vías esenciales para la formación del profesional en su preparación pedagógica para afrontar los retos que el nuevo milenio impone a la Educación es la ofrecida por la investigación. Ésta posibilita a los profesionales herramientas para mejorar su práctica educativa. La opción a la cual se refiere este artículo, parte de las insuficiencias que presentan los egresados de las universidades venezolanas en la realización de trabajos de investigación, como reflejo de la ineficacia en el proceso de la formación investigativa que se imparten en las Universidades, el cual se ha definido como el objeto de estudio. En ella, el proceso de formación del profesional es modelado a partir de su naturaleza consciente, holística y dialéctica, entendiendo que el proceso de formación del profesional es una totalidad, en la cual se encuentran presentes sus valores, actitudes, aptitudes y los conceptos o conocimientos que forman parte de su proceso de aprendizaje, los cuales son susceptibles de ser transmitidos, para contribuir a modelar a quienes enseña. Se asume como hipótesis que se puede ayudar a corregir las insuficiencias que presentan los egresados universitarios, si se diseña una estrategia de Gestión formativa sociotransformadora de la investigación pedagógica, sustentada en un modelo de formación por competencias investigativas que tome en cuenta la contradicción que se evidencia entre el proceso investigativo y la construcción de la formación del profesional.

PALABRAS CLAVE: Investigación; competencias; educación; universidad; holística

Vol. V. Año 2014. Número 2, Abril-Junio

¹ Profesora en educación agropecuaria, mención Zootecnia. Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), 1989; Especialista en Educación Integral, Universidad Gran Mariscal De Ayacucho (UGMA), 1992; Magister Scientiarum en Supervisión y Gerencia Educativa, Centro De Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas De Venezuela, 1995; Doctora en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, (UO), 2009; PHD en Transformación Universitaria, Instituto Pedagógico Latinoamericano y del Caribe (IPLAC), 2013.

² Profesora en educación pre-escolar. Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), 2000; Especialista en Planificación y Evaluación Educativa, Centro de Investigaciones Psiquiátricas Psicológicas y Sexológicas de Venezuela, (CIPPSV), 2003; Magister Scientiarum en Supervisión Educativa, Instituto Pedagógico Latinoamericano y del Caribe (IPLAC), 2013. E-mail: karosa475@gmail.com

TRANSFORMATIVE STRATEGY ON PEDAGOGICAL INVESTIGATION MANAGEMENT FOR UNIVERSITARY STUDENTS

ABSTRACT

One of the most essential ways to educate professionals on their pedagogic training to confront the defiant assets which new millennium opposes to education comes from investigation. The last numbered, provides professionals with tools to improve their educational praxis. The option that the article adopts is referred to universitary students' lack of investigational resources as a result of the university inefficiency in the investigative process formation, which has been taken as the study subject. In the up numbered professional formation process the modelation outcomes as a natural holistic and dialectic conscience, by understanding the professional formation process as a whole in which values, attitudes and aptitudes are present as though the concepts and knowledge included in their learning process which are capable of transmission, to contribute with teachers modeling. Hereby the hypothesis of correcting universitary students lack of methodological resources can be done through a socio transformative strategy on pedagogical investigation management sustained on an investigative competences formation model which studies the evident contradiction between investigative process and professional formation construction.

KEYWORDS: Investigation; competences; education; university; holistic

INTRODUCCIÓN

La Universidad, como institución social encargada de preservar, desarrollar y difundir la cultura en correspondencia con las exigencias de estos tiempos, tiene en su centro la formación de los profesionales, como depositarios y promotores de esa cultura. Ante los retos de la globalización y los avances de la ciencia y la tecnología, se producen cambios y nuevas exigencias en la labor profesional, para lo cual los egresados de las instituciones de Educación Universitaria no siempre están preparados y, por lo tanto, no pueden brindar la respuesta que la sociedad reclama de ellos.

La sociedad actualmente necesita de profesionales con capacidad investigativa que puedan, mediante la observación y el análisis, profundizar los hechos y los problemas por medio de un estudio permanente. Es por ello que la investigación educativa es parte integrante del quehacer social, ya que puede ser utilizada como una forma de contribuir a mejorar los procesos de transformación de la estructura educativa y del sistema social donde está inmersa. (Crespo, 1987; Garbizu, Cruz & Rodríguez, 2011)

En este sentido la formación profesional, desde la perspectiva del desarrollo de competencias adecuadas para investigar es una aspiración común para la comunidad educativa nacional e internacional. Ellas deben orientarse al fomento y optimización del sistema educativo, guiándolo hacia metas más

exigentes de calidad, de equidad y de eficiencia, para contribuir al desarrollo de un potencial científico propio, capaz de garantizar la producción del conocimiento socialmente útil y de asimilar apropiadamente el que produce la humanidad en su conjunto.

Desde hace muchos años, se han venido realizando estudios relacionados con la preparación que tienen los egresados de la Educación Universitaria venezolana, sobre investigación educativa, en lo que se prestó especial atención a la correspondencia entre la formación recibida y las exigencias socio-profesionales que deben satisfacer los graduados en su desempeño laboral.

Las investigaciones realizadas por Rondón, (2005), Pernía, (2011) revelaron que la formación del profesional en investigación educativa ha tenido una línea ascendente, aunque se han señalado deficiencias que aún persisten.

El artículo que se presenta, tiene como objetivo discutir el camino que se ha seguido para diseñar una estrategia metodológica sustentada en un modelo de formación por competencias investigativas para los egresados universitarios, con el fin de elevar su preparación, lo cual va a permitir a estos desarrollar habilidades y destrezas y así, poder hacer frente a toda clase de circunstancia y resolver problemas con eficiencia y efectividad, en el contexto de su desarrollo personal y social.

DESARROLLO

En los últimos años se ha evidenciado un descenso en la calidad de los egresados de las universidades venezolanas. Eso coincide con las apreciaciones que se pudieron constatar en la conferencia "Educación para el Nuevo Milenio", dictada por Rondón (2006), de la cual se desprende que hoy día, cuando los avances cuantitativos en el sector educativo son reconocidos por muchos, la calidad aparece como un reclamo de todos. Pero una educación de calidad requiere de un profesional capacitado para comprender la realidad educativa desde su cuestionamiento y problematización y, en consecuencia, tomar decisiones y actuar para su transformación en beneficio de todos los que participan en ella.

Se trata de un profesional de perfil amplio, cuyos modos de actuación estén en correspondencia con las características y desarrollo de la sociedad en que desempeñará sus funciones como ciudadano responsable las transformaciones cualitativamente superiores que habrán de producirse. Tal como lo establece el Artículo 104 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela "La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica..." Esto significa trascender el estrecho esquema de que un buen profesional es aquel que posee los conocimientos y habilidades que le permiten desempeñarse con éxito en la profesión y sustituirlo por una concepción más amplia y humana del profesional, entendido como un sujeto que orienta su actuación con independencia y creatividad sobre la base de una sólida motivación profesional, que le permite perseverar en la búsqueda de soluciones a los problemas profesionales (Suárez, C.,2004; Domínguez, 2006; Pérez, 2012)

En otras palabras, se requiere de egresados con espíritu adaptativo, pero capaces de reaccionar ante el cambio, con conocimientos y habilidades sólidos en su esfera de actuación, que les permitan incorporar nuevos conocimientos y habilidades en correspondencia con el nivel de desarrollo que se vaya alcanzando y ello se logra cuando el proceso de formación del profesional cumple con sus funciones instructiva, educativa y desarrolladora. Tal cual lo establece el Artículo 7º de la Ley Orgánica de Educación "El proceso educativo deberá estar estrechamente vinculado al trabajo, con el fin de armonizar la educación con las actividades productivas propias del desarrollo nacional y regional y deberá crear hábitos de responsabilidad del individuo con la producción y la distribución equitativa de sus resultados."

Al considerar como premisa las tendencias del desarrollo actual, así como las características que sustentan las transformaciones que imponen los retos tecnológicos y de la Revolución del conocimiento, se evidencia lo complejo de la formación profesional; ya que ésta tiene, como nunca antes, la inmensa responsabilidad de capacitar profesionales para la continuidad y el cambio, dos aspectos que si bien son contradictorios, en su unidad posibilitan una realización profesional consecuente y exitosa.

Por ello, en el proceso de formación del profesional es más importante lograr la capacidad de aprender y aprender a transformar, que aprender una gran cantidad de contenidos; es decir, más que enseñar, se trata de lograr aprendizajes eficientes. (Barreto, 2001; Domínguez, 2006)

De ahí que, un aspecto esencial en la formación del profesional sea el fomento del espíritu creador, investigativo, estrechamente ligado a los problemas reales de la producción y de la sociedad en su conjunto.

La formación de los profesionales universitarios fortalece el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico sobre su práctica educativa mediante la integración de la teoría y la práctica profesional y la utilización de la investigación como recurso metodológico para el diseño, ejecución y evaluación de estrategias educativas dirigidas al desarrollo de la personalidad del estudiante. El acelerado avance de las metodologías de la educación, junto a los descubrimientos acerca de la conducta y la aplicación de estrategias metodológicas que capaciten al aprendiz en el manejo de la investigación como herramienta de conocimiento, han permitido constatar la efectividad del egresado universitario en la medida que propician la formación de un profesional eficiente, responsable y comprometido con su futura profesión.

Al respecto, Pernía, (2012) afirma que el egresado Universitario tendrá que desarrollar las siguientes competencias:

- ✓ Ver el trabajo docente como una profesión que requiere de toda entrega y compromiso personal, de tiempo completo y como un trabajo humano, no lucrativo.
- ✓ Interesado en la investigación, en constante renovación profesional disciplinar como didáctico.
- ✓ Preocupado por el bienestar y desarrollo de las nuevas generaciones
- ✓ Dominar herramientas de comunicación ordinaria y automatizada
- ✓ Gran capacidad de diálogo interpersonal y conciliación
- ✓ Un gran espíritu de colaboración
- ✓ Identidad institucional
- ✓ Abiertos a nuevas ideas, conocimientos y procedimientos.
- ✓ Creer que los jóvenes son un potencial de desarrollo y él mismo es un modelo.

Los profesionales que participan en el proceso de investigación se convierten en agentes de su propio cambio, además pueden utilizarla para su crecimiento personal y profesional, desarrollando habilidades y competencias con las que enriquecen su capacidad para resolver problemas y mejorar su práctica docente (Pine, A., 2003)

Por otra parte el egresado universitario en la Carrera de Educación se considera que por la esencia de su trabajo debe ser un investigador; pero para encontrar soluciones científicas a sus problemas profesionales, debe ser consciente de la necesidad de investigar y tener las herramientas teóricas y metodológicas para ello. Las reformas educativas necesitan, y reclaman de éstos, capacidad investigadora, como uno de los elementos claves e imprescindibles para responder al reto de mejorar la enseñanza.

Los nuevos tiempos, aún en medio de fuertes batallas entre los diversos paradigmas científicos coexistentes, ofrecen a los docentes un terreno más firme para que germinen sus facultades investigativas; hoy día, se cuenta con la defensa de una concepción mucho más abierta, flexible y participativa de la investigación educativa, asequible a los profesionales del medio, comprometida con la resolución de problemas planteados desde la propia realidad educativa, esto pone en la agenda de discusión aspectos tales como: ¿quiénes deben investigar?, ¿qué se debe investigar?, ¿para qué investigar? ¿Cómo organizar al proceso de investigación?, entre otros asuntos de importancia primordial en este terreno.

El propósito de la investigación educativa es proporcionar información sobre problemas prácticos, para tomar decisiones, evaluando la implantación de una determinada política a los efectos existentes, como el tipo de investigación que puede y debe asumir un docente comprometido con su práctica y que desee elevar la calidad de los procesos que dirige en su contexto de actuación; una

investigación cuya finalidad sea aportar información que guíe la toma de decisiones y los procesos de cambio para mejorar la práctica educativa.

Igualmente, deben dirigirse hacia la experimentación de nuevas estrategias, métodos y sistemas pedagógicos ajustados a la compleja realidad latinoamericana, colocando en su centro de atención: la formación de la capacidad permanente y creativa de aprender; el desarrollo de actitudes indagatorias y críticas; el dominio del método científico; y la capacidad de solución de problemas, acompañados del cultivo de valores éticos y sociales, como parte integrante del humanismo moderno (Rodríguez, 2005)

La Educación superior contemporánea precisa de metodologías que garanticen el desempeño profesional del docente como un investigador consustanciado con su realidad y produciendo estrategias metodológicas que se aproximen de manera científica a la esencia del proceso de aprendizaje, revelando sus leyes y regularidades; integrando, de manera coherente lo mejor del pensamiento pedagógico, con concepciones modernas que aseguren la formación del profesional por competencias investigativas en correspondencia con los propósitos de una educación no directiva, en la cual estudiantes y profesores puedan verse reflejados como generadores de nuevos enfoques y modelos, más cónsonos con su realidad.

Por otra parte, se procura la búsqueda y consolidación de un paradigma educativo, investigativo, creativo e innovador, que propicie la participación activa, y no directiva de los estudiantes y profesores, en correspondencia con nuevos enfoques y modelos.

Es por esta razón que, en la investigación, el proceso de formación del profesional es modelado a partir de la consideración de su naturaleza consciente, holística y dialéctica, lo cual justifica la asunción del Modelo Holístico Configuracional de la Didáctica de la Educación Superior y de sus principales presupuestos teóricos. (Fuentes, et al 2001)

De acuerdo a estos presupuestos, el proceso de formación profesional de los egresados de educación universitaria, es sumamente débil, porque, aun cuando se les dota suficientemente de otras herramientas, la investigación, que constituye el elemento clave de toda su carrera, no ha sido lo ampliamente desarrollada que su perfil profesional requiere. Actualmente, el sistema de formación profesional se suscribe a la experimentación con el Modelo Holístico Inductivo de la Educación, sin tomar en cuenta que ya existen infinidad de nuevas aproximaciones al objeto de investigación en ciencias sociales y, particularmente, en Educación. (Ibíd., 2001)

Esta deficiencia en la formación profesional del educador como investigador, está determinando debilidades importantes en el proceso de diseño curricular, a nivel del centro educativo y del aula en la cual le tocará ejercer sus funciones, por lo cual el producto del proceso educativo está resultando cada vez más débil, demostrando así que la naturaleza consciente del proceso de formación por competencias no ha sido tomada en cuenta, al no dotar al estudiante –

profesional de los métodos y estrategias necesarios para su desarrollo, comprometiendo su avance y el de los aprendices que se pongan bajo su cuidado. No basta con tener conciencia del encargo social de la profesión, es necesario contar con las herramientas para llevarlo a cabo.

Es posible afirmar que la formación profesional docente actual no puede abarcar la visión dialéctica necesaria para desentrañar las contradicciones internas del proceso, con cuya dinámica se producen y determinan los parámetros de su desarrollo, con lo cual el proceso de formación no puede ser percibido como una totalidad resultante de las relaciones dialécticas entre sus expresiones y aspectos constitutivos.

El currículo constituye el espacio de construcción de significados y sentidos que se conforman entre estudiantes y profesores con la intención de transformar a los primeros, es la sucesión de eventos por los que transita el proceso en tiempo y espacio, condicionados por una cultura y un contexto que los haga expresión de la totalidad, pero únicos e irrepetibles (Ibíd., 2001)

Es posible proponer un proceso de formación por competencias investigativas, como una alternativa para generar los cambios cualitativos necesarios en los egresados universitarios a los fines de que puedan cumplir adecuadamente con el encargo social de la educación y, al mismo tiempo, sentirse conformes consigo mismos, satisfechos de su propia labor, al observar cómo el producto educativo mejora sensiblemente, mediante la aplicación de estrategias metodológicas contextualizadas, comprometidas con el aprendiz.

Desde esta perspectiva, se propone el estudio de los diferentes paradigmas investigativos aplicados a la educación y la puesta en práctica de dichos conocimientos en diferentes campos del proceso de formación, hasta producir el consenso necesario para abordar el Método Holístico Configuracional, como el de mayor alcance y profundidad para el estudio de la problemática educativa y el desarrollo de estrategias metodológicas de enseñanza, al reconocer el carácter instructivo, educativo y desarrollador de todas y cada una de las acciones educativas.

Asimismo, García (Citado por Baranda, 2004) expresa que el proceso de formación de los profesionales es... un espacio de construcción de significados y sentidos que implica el desarrollo humano progresivo... (p. 2) y lo que se propone es impulsar ese proceso de apertura de los profesionales hacia nuevos conocimientos y paradigmas, provistos de herramientas de investigación que les permitan elucidar su estado actual y proyectar uno superior con criterios de excelencia y garantía de éxito.

Entendiéndose que la formación por competencias es un proceso constructivo socializado, que sólo es posible en un espacio interdisciplinario, partiendo de una concepción participativa y no directiva del proceso, con el convencimiento de que el contenido es socialmente construido e históricamente desarrollado y, por ende, sus resultados, competencias indispensables en el profesional, se alcanzan mediante un proceso en el que se trabaja, de manera

interrelacionada, los núcleos de conocimientos, las habilidades generalizadas y los valores profesionales y sociales, donde lo interdisciplinario se manifestará en lo académico, lo investigativo y lo labora. Además, permite una nueva aproximación al desarrollo humano, con importantes implicaciones en el campo educativo, es la posibilidad para desarrollar en los educandos la capacidad para el análisis, la crítica y el razonamiento, a través de la construcción significativa del conocimiento y de la formación para la vida ciudadana (Baranda, S. ,2004)

El diseño curricular, basado en un proceso de formación por competencias investigativas en educación, establece los fundamentos para un crecimiento sostenido de la capacidad heurística de los estudiantes, al fortalecer sus habilidades comprensivas sobre el medio que les rodea, capacitándoles para la transferencia de conocimientos en condiciones tales que faciliten sus labores al momento de asumir la labor docente.

Partiendo de esa premisa, se postula el Modelo Holístico Configuracional como el instrumento por excelencia para alcanzar el perfil adecuado en los egresados en cuanto a investigadores de su realidad social, cultural y educativa, y como proponentes de las estrategias metodológicas mediante las cuales la escuela cumplirá su encargo social

Es claro que la asunción de un modelo como el que se propone devendría en la desaparición del paradigma según el cual la escuela es "espejo de la realidad, o caja de resonancia socio-cultural", para asumir la responsabilidad que le está reservada: estudiar la realidad social, cultural y económica de su entorno para proponer cambios profundos, generadores de nuevas y mejores expectativas de vida para todos los involucrados en el proceso y – por ende – al entorno social, cultura, económico y político, a la sociedad entera. Es una propuesta diferente donde se valida la relación dialéctica presente en el proceso educativo, visto no como en el aprendizaje tradicional, sino en el ámbito de una experiencia colectiva donde todos resulta afectados: docente, estudiante y comunidad, por no provenir sus conocimientos de una situación expositiva, dentro de la cual el aprendiz debe memorizar conceptos, sino que estos son construidos en la medida en que se desarrolla el proceso de formación y se adquieren las competencias.

Tal como lo señalan Baranda (2004) y Hernández, (2011) un proceso por competencias, busca en los estudiantes capacidades para hacer frente a toda clase de circunstancias y resolver problemas con eficacia, eficiencia y efectividad y expectatibilidad en el contexto de su crecimiento personal y social. Busca ser pertinente ante los desafios históricamente contextuales izados y no reducirse a contenidos universales. Válidos en cualquier tiempo, lugar y contexto cultural... (p.8)

Por lo tanto, no puede aferrarse a las formas tradicionales de enseñanza, sino que, debe ser absolutamente innovador, jugando a la incertidumbre, dejando que sea la propia relación dialéctica entre el objeto y el sujeto la que determine la forma en que se va a abordar el proceso de conocimientos. También busca

enriquecer un ser, sustentado en un saber y un hacer. Por lo tanto, coloca a los estudiantes en situación de independencia transformadora al hacer, donde desarrollen y usen destrezas mentales y operativas, pero en función de obtener un resultado. Que interpreten información pero para emplearlas y que adopten determinadas actitudes en función de resolver una situación. Que reflexionen sobre el proceso de sus propios aprendizajes y se apropien conscientemente de las capacidades desplegadas, en tanto comprueben que les sirven para mejorar su capacidad de interacción con el medio.

Desde esta postura es conveniente delinear, en este artículo, los contenidos y enunciados, así como las acciones de una Estrategia de Gestión formativa socio – transformadora de la investigación pedagógica, la cual tiene como objetivo general el establecimiento de la sistematización teórico-práctica de la investigación pedagógica, desde una proyección integrada para el establecimiento de un orden interno que revele dos momentos esenciales, síntesis de la modelación teórica: la Gestión de la formación de la Práctica educativa y la Instrumentación De La Investigación Pedagógica.

Un primer nivel estará destinado a la Gestión de formación de la Práctica educativa, en donde se realizan las acciones pertinentes para poder transformar el desempeño investigativo profesional del educador, desde la gestión formativa de la orientación axiológica pedagógica, la sistematización metodológica y la sistematización epistemológica, dinamizadas en la gestión de la práctica educativa.

El segundo nivel se concreta entonces, en la formación de la Instrumentación de la investigación pedagógica donde se proyecta, ejecuta y controla las acciones para desarrollar la construcción teórico-práctica científica y la sistematización de las experiencias formativas en un proceso de práctica investigativa e instrumentación de los resultados investigativos. I. Momento para la Gestión de la Formación de la Práctica educativa

El momento para la Gestión de la Formación de la Práctica educativa parte de la realización de un diagnóstico que se encamine a la evaluación de los factores externos e internos que condicionen el cumplimiento de los objetivos formativos propuestos y que tendrán como centro la determinación de las necesidades de formación para la investigación educativa. Este diagnóstico del primer momento de la estrategia propuesta sostiene además al segundo momento, a partir de ser el inicio de la lógica de un proceso de gestión formativa para la investigación pedagógica. Posibilidades de intercambio científico con instituciones culturales comunitarias, donde está el maestro en formación.

Las estrategias formativas para el estudiante universitario.

El diagnóstico de los factores internos tiene como objetivo revelar cuáles son las estructuras cognitivas del estudiante universitario que condicionen el desarrollo de las acciones formativas. Para esta gestión los factores internos están relacionados con:

- Suficiencia en los conocimientos en investigación científica por el estudiante en formación.
- El nivel de problematización científica desarrollado.
- Las fortalezas en investigaciones de carácter pedagógico desarrolladas previamente.
- Recursos profesionales para la informatización del proceso investigativo y para el uso de medios alternativos de comunicación científica.
- Tiempo de formación pedagógica en la praxis profesional.

A partir de este objetivo se procede a la precisión de las acciones formativas, las mismas se conciben en dos etapas: la primera de formación para la proyección de la investigación y la segunda de formación para la sistematización metodológica y epistemológica del objeto de investigación pedagógica.

A. Etapa de formación para la proyección de la investigación.

Comprende acciones como:

- Determinar las necesidades de formación investigativa de los educadores a partir de precisar el sistema de conocimientos previos que poseen y sus principales problemas en la lógica de la investigación pedagógica.
- Identificar los objetivos formativos investigativos a partir de las necesidades investigativas detectadas en el estudiante en formación y el contexto educativo donde se dinamiza su formación.
- Definir la proyección didáctica de la formación de la investigación pedagógica a partir de la relación entre los objetivos formativos propuestos y la complejidad de los contextos socioeducativos donde está insertado cada educador.
- Construir un diseño curricular previo para formar en investigación pedagógica con flexibilidad que permita considerar un sistema de contenidos flexibles acorde a la complejidad de los contextos socioeducativos.
- Formar en los contenidos de relevancia social educativa que de forma sistémica se integren a la formación curricular y a la práctica educativa, donde se prioricen aspectos para esta primera etapa dirigidos a:
- Particularidades de la investigación pedagógica.
- Paradigmas axiológicos culturales de la investigación educativa, como orientadores del proceso formativo. Los problemas científicos educativos y su contextualización en el entorno educativo concreto del maestro en formación.
- El diseño de investigación científica desde las particularidades de la investigación pedagógica.

- La práctica social educativa como enfoque metodológico de la investigación pedagógica. El desempeño profesional del pedagogo en un contexto socioeducativo determinado, el papel del método científico en la dinámica educativa.
- Orientar la realización de un proyecto de investigación pedagógica que sea integrador de los objetivos y contenidos formativos diseñados.
- Estructurar la formación desde una concepción flexible que facilite la aplicación de diferentes alternativas de aprendizaje y socialización, a partir de ofrecer de forma sistémica, recursos pedagógicos para la gestión de un proceso educativo, teniendo en cuenta:
- Una individualización del proceso de investigación y educación.
- El establecimiento de una comunicación directa y alternativa, entre la institución que forma y el estudiante en formación.
- El reconocimiento al contexto socioeducativo como dinamizador de las necesidades e intenciones profesionales y sociales.
- B. Etapa de formación para la sistematización metodológica y epistemológica del objeto investigativo.

Comprende acciones como:

- ✓ Orientar el uso de la bibliografía como método sistemático de trabajo de trabajo en la investigación pedagógica.
- ✓ Formar en contenidos de relevancia social educativa, donde se prioricen para esta segunda etapa:
 - Los métodos empíricos en el proceso de investigación pedagógica.
 Su aplicación concreta en el diagnóstico y caracterización del problema científico educativo en el contexto socioeducativo del maestro en formación.
 - Estrategias metodológicas para la formación en la búsqueda de causas y argumentos que fundamenten el problema científico educativo detectado.
 - Los métodos teóricos de la investigación científica pedagógica.
 Estrategias metodológicas para la búsqueda y sistematización de la fisura metodológica y epistemológica revelada en esta etapa de la investigación pedagógica. Aplicación en el proyecto investigativo del estudiante.
 - Estrategias teóricas y metodológicas para la construcción de la brecha epistemológica, y la hipótesis científica. Aplicación en el proyecto investigativo del estudiante en formación.
 - Recursos teóricos y metodológicos para construir conclusiones cognitivas científicas que irá configurando el estudiante en

formación desde una reflexión crítica que dinamice la concientización del proceso investigativo y los resultados científicos que se van alcanzando en las etapas de la investigación.

- ✓ Planificar y efectuar las asesorías metodológicas al estudiante en formación que permitan:
 - Efectuar debates profesionales en los entornos socioeducativos concretos que permitan enriquecer la sistematización científica y dinamizar las acciones educativas en los sujetos socializadores de la investigación pedagógica.
 - Problematizar sobre la práctica educativa y su relación con la sistematización metodológica y epistemológica realizada del objeto investigado.
 - Utilizar el diálogo como forma dinamizadora de la formación educativa e investigativa pedagógica.
- ✓ Controlar la marcha del proceso investigativo para ofrecer variantes científicas que respondan a las nuevas complejidades que van emergiendo en el proceso.
- ✓ Potenciar que los estudiantes en formación se vuelvan activos en el proceso investigativo y activen los grupos de socialización educativa.

A partir de aquí se puede singularizar el momento de formación para la instrumentación de la investigación pedagógica, el cual parte de reconocer la dinámica de la práctica educativa como esencial en la investigación pedagógica, tiene como objetivo encaminar sus acciones formativas hacia la construcción de nuevos conocimientos científicos, reconociendo el valor de la sistematización de las experiencias formativas en este proceso.

Este diagnóstico debe contemplar, entonces:

- ✓ Valoración del estilo y ritmo de aprendizaje del estudiante en formación para continuar sistematizando estadios más complejos en el proceso investigativo.
- ✓ Valoración de las motivaciones personales educativas que expresan lo que quieren alcanzar en un plazo determinado en la transformación de la problemática educativa detectada y sistematizada y como resultado del desarrollo de su proceso de formación en la investigación pedagógica.

A partir de este objetivo y diagnóstico se procede a la precisión de las acciones formativas, las mismas se conciben en dos etapas: la primera de formación para la construcción teórico-práctica científica y la segunda de formación para la instrumentación y corroboración de los resultados investigativos.

A. Etapa de formación para la construcción teórico-práctica científica.

Comprende acciones como:

- ✓ Ofrecer los apoyos teóricos y metodológicos necesarios para potenciar la construcción teórico-práctica del estudiante en formación. Formar en contenidos científicos encaminados para esta etapa a:
- ✓ Recursos teóricos y metodológicos para la modelación de aportes teóricos y prácticos en la investigación pedagógica.
- ✓ Ejercicios de creatividad y movilización de la imaginación educativa desde enfrentar al estudiante en formación a determinadas problemáticas que incentiven diferentes propuestas de soluciones educativas.
- ✓ Supervisar el cumplimiento de las tareas científicas programadas.
- B. Etapa de formación para la instrumentación y corroboración de los resultados investigativos.

Comprende acciones como:

- 1. Supervisar el diseño de las acciones previstas para la instrumentación de las soluciones educativas propuestas.
- 2. Aplicación por el estudiante en formación de las propuestas de soluciones educativas.
- 3. Verificación de los resultados alcanzados según las tareas científicas, incluyendo la generación de alternativas de corroboración y previsión de toma de decisiones oportunas para retroalimentar el proceso investigativo desarrollado.
- 4. Formar en contenidos científicos para esta etapa.

De este proceso emergen los indicadores para la evaluación del impacto de la estrategia Gestión formativa socio – transformadora de la investigación pedagógica.

Evaluación del proceso: contempla la revisión de la precisión y eficiencia de las acciones que se ejecutaron en los dos momentos de la estrategia. En este aspecto son:

Indicadores:

- Correspondencia de la formación con las necesidades y potencialidades de los estudiantes en formación y la complejidad y diversidad de los entornos socioeducativos.
- Correspondencia entre los resultados de las acciones formativas desarrolladas con los estudiantes en formación y los resultados de la transformación en el entorno socioeducativo alcanzados a partir de la aplicación de las propuestas de solución generadas en el proceso de investigación pedagógica.

- Evaluación de la pertinencia: en qué medida ha sido efectivo garantizar las condiciones necesarias formativas para la satisfacción de las necesidades y problemáticas educativas en un entorno educativo concreto:
- Grado de satisfacción del estudiante en formación y de los sujetos socializadores del proceso realizado.

Evaluación del impacto: identificada como los beneficios que genera la formación investigativa pedagógica en el desempeño profesional del estudiante, en cuanto futuro educador, y su entorno que permita:

- Aplicabilidad de los conocimientos y habilidades adquiridos en el desempeño profesional investigativo.
- Transformación en el desarrollo individual del estudiante en formación.
- Resultados significativos de su labor educativa relacionados con la formación en la investigación pedagógica desde la práctica educativa.

El control se materializa en el sistema de evaluación de la transformación del desempeño educativo del estudiante y su transformación en el entorno socioeducativo. Este procedimiento está integrado por dos niveles:

- 1. Evaluar los logros obtenidos por cada estudiante en formación desde:
 - Valorar el surgimiento de nuevas necesidades educativas en la dinámica de la práctica pedagógica que permita abrir nuevas posibilidades de investigación desde sus propuestas de recomendaciones para continuar perfeccionando su contexto socioeducativo.
- 2. Evaluar los resultados obtenidos en la transformación del entorno socioeducativo con la aplicación de las propuestas teóricas y prácticas educativas desde:
 - Corroborar cambios cualitativos en los comportamientos sociales y cognitivos de los estudiantes y sujetos comprendidos en la muestra de la investigación pedagógica desarrollada.

En la figura del anexo se ilustra la estructura de la estrategia que se ha descrito.

CONCLUSIONES

En razón de lo antes expuesto, es posible arribar a las siguientes conclusiones:

A partir del análisis epistemológico se pueden evidenciar una profunda escisión entre el contexto y el proceso de formación pedagógica al no evidenciarse en la misma apreciaciones que conduzcan a una especificidad de la formación que permitan abordan el proceso investigativo desde el análisis de la teoría y la práctica de la gestión del trabajo del pedagogo.

Se reconoce que dicho presupuesto epistemológicos y praxiológicos existente aún presentan inconsistencias teóricas y metodológicas que se convierten en obstáculos para una adecuada formación de un docente investigador, cuya praxis pedagógica se resuelva en acciones, contextualizada desde el punto de vista de un entorno histórico socio cultural determinado.

Con la elaboración de la estrategia de gestión socio transformadora de la investigación pedagógica se transforma el contexto educativo, objeto de investigación, facilitando la aprehensión de nuevos conocimientos y actitudes de los propios actores y rompiendo así el paradigma que hacía posible la dicotomía sujeto-objeto en el proceso investigativo pedagógico.

BIBLIOGRAFÍA

Baranda, S. (2004). El diseño curricular en la educación superior CEES "M. F. Gran". Santiago de Cuba,

Barreto, N. (2001). La pertinencia social de la reforma curricular para la formación de docentes integración universitaria. Instituto Pedagógico "José Manuel Ciso Martínez"

Crespo, M. (1987). La universidad en el siglo XXI Caracas, Ediciones CRESALC UNESCO

Domínguez, U. (2006). Hacia una universidad responsable, Caracas. Ediciones del MPPE.

Fuentes, H. (1997). Modelo Holístico de los procesos universitarios. Conferencia, documentos CEES "M. F. Gran"

Fuentes, H. (2001). Una visión holística de la dirección de la formación del profesional en instituciones cubanas en educación superior,

Garbizu, N. et al (2011). La concepción de la práctica laboral e investigativa en la carrera de psicología. http://www.sociedadelainformacion.com/

Dussú, R. (2004). Estrategia didáctica para la formación científico – profesional de los estudiantes de la carrera de psicología.

Pérez, A. (2012). Educar a los profesionales de la educación para la investigación,; Conferencia dictada a los graduandos de la promoción, 2011 de la UPEL, San Antonio, Monagas, Venezuela. (En mimeo en su original)

Pernía, (2012). El proceso de investigación en educación, Cumanacoa, Venezuela, Edic. Centro Socio Cultural Montes.

PINE, (2005). Concepción didáctica del proceso enseñanza aprendizaje, Venezuela,

Rodríguez, M., (2005). Formación reflexiva creativa de competencias investigativas en los docentes. Venezuela.

Rondón, C. (2005). (Conferencia) La universidad del siglo XXI. Capacitación y formación docente. San Antonio de Capayacuar, Edo. Monagas, Venezuela.

Suárez, C. (2005). Congreso Provincial Pedagogía, Santiago de Cuba.



Estructura general de la estrategia de gestión formativa socio-transformadora de la investigación pedagógica para los estudiantes universitarios